



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Lengua Inglesa 2		Código	613G01008
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Inglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Llanos Tojeiro, Ángela	Correo electrónico	angela.llanos@udc.es	
Profesorado	Galán Rodríguez, Noelia María	Correo electrónico	noelia.galan@udc.es	
	Harrison , Johanne		j.harrison@udc.es	
	Llanos Tojeiro, Ángela		angela.llanos@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es/moodle/			
Descripción general	Esta materia ofrece formación teórico-práctica en la descripción y uso de la lengua inglesa de manera que se garantice un dominio práctico de la misma a un nivel intermedio-alto. El alumnado debería conseguir consolidar una vez que se cubran los contenidos de la materia la mayor parte de las competencias de B2. Se estimulará la autonomía del alumnado y su capacidad de ser responsable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Seguir con facilidade unha conversa sobre asuntos cotiáns ou de carácter xeral, participar espontaneamente e ser capaces de relacionarse con falantes nativos cun grao suficiente de fluidez e naturalidade.	A6	B4	C2
Entender as ideas principais dun discurso extenso oral ou escrito, seguir liñas argumentais complexas e identificar as conclusións sempre que o tema sexa relativamente coñecido.	A6	B4	C2
Comprender casi todas as noticias da televisión, programas sobre temas actuais ou películas sempre que se fale un nivel de lingua estándar.	A6	B3	C2
Redactar o curriculum vitae, cartas solicitando traballo ou informes sinxelos con corrección.	A6 A15	B1 B3	C2
Tomar parte activa en debates desenvolvidos en situación cotiáns explicando e defendendo puntos de vista.	A6 A15	B5	C2



Expoñer un tema coñecido sobre os campos semánticos traballados ou outros relacionados para que poida ser seguido sen dificultades, explicar os puntos significativos con razoable precisión e ser capaz de contestar as preguntas que xorden.	A6 A9 A15	B3 B4 B5 B6	C3
Escribir textos ben enlazados e gramaticalmente correctos sobre temas diversos, transmitindo información ou propoñendo motivos que apoién ou refuten un punto de vista concreto.	A6 A9 A15	B3 B4 B6	C2
Amosar creatividade e imaxinación nos traballos elaborados en lingua inglesa.	A6	B3	C2

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Gramática	1.1. Verbos modales 1.2. Frases de relativo 1.3. Condicionales 1.4. Estilo indirecto 1.5. Frases adverbiales 1.6. Preposiciones y conjunciones 1.7. Verbos compuestos 1.8. Formación de palabras 1.9. Frases idiomáticas
2. Léxico	2.1. Trabajo y finanzas 2.2. Arte y entretenimiento 2.3. Medios 2.4. Salud y estado de forma 2.5. Ciencia y tecnología 2.6. Ley y criminalidad

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabaja autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A9	2	0	2
Sesión magistral	A6	10	15	25
Seminario	C3	13	14	27
Discusión dirixida	B5 C2	7	3	10
Trabaja tutelados	B1	4	15	19
Prueba objetiva	A15 C2	0	11	11
Prueba oral	A15 B4	0	6	6
Portafolio del alumno	B3	2	18	20
Lecturas	A6	0	10	10
Aprendizaje colaborativo	B6	4	15	19
Atención personalizada		1	0	1

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Actividades iniciales	Primera toma de contacto con la materia, en la que se desarrollan actividades destinadas a obtener información relevante sobre el alumnado así como sobre sus competencias iniciales en lengua inglesa, con el fin de articular la docencia de forma que se favorezcan aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos e intereses del alumnado.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitirles conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Seminario	En esta materia se denominan seminarios a las clases de carácter práctico en que se desarrollan las cuatro destrezas alrededor de un tema de los contenidos del curso u otros que puedan ser de interés general. De esta forma, habrá seminarios de lectura, redacción y comprensión audiovisual casi todas las semanas del curso.
Discusión dirigida	En esta materia le llamamos discusión dirigida a las actividades desarrolladas por el alumnado en grupos pequeños, coordinados por el profesorado lector, en que pondrán en práctica su destreza oral en lengua inglesa y se debatirán temas de forma libre, informal, espontánea y sencilla.
Trabajos tutelados	El alumnado deberá realizar un trabajo en grupo ("project") sobre un tema que se especificará al inicio do curso. Con este trabajo se pretende promover el aprendizaje autónomo del estudiantado, bajo la tutela del profesorado, así como el aprendizaje colaborativo. El "project" se expondrá en clase y se entregará también una versión escrita.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje. Permitirá evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. en todas las destrezas. Esta prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación, entre otras.
Prueba oral	Prueba en que se evalúan las competencias comunicativas del alumnado mediante una pequeña conversación o entrevista con el profesorado individualmente o por parejas. El alumnado tendrá que leer un texto en voz alta e improvisar situaciones sugeridas por el profesorado, y podrá usar textos o material audiovisual como apoyo durante la prueba.
Portafolio del alumno	Es una carpeta ordenada por secciones que contiene los materiales realizados por el alumnado durante el cuatrimestre, que le permitirá visualizar su progreso: redacciones, trabajo personal voluntario del alumnado, etc.
Lecturas	Todo el material que el estudiantado tiene que leer fuera del aula para la realización de los ejercicios de "reading comprehension", así como todas las lecturas que puedan hacer en inglés para otras materias. También se considerarán "lecturas" la lectura de periódicos, revistas, foros de internet, etc. en lengua inglesa, actividad que recomendaremos desde el primer día de clase.
Aprendizaje colaborativo	La elaboración del "project" fomentará el aprendizaje colaborativo del alumnado puesto que trabajará de forma presencial y non-presencial en pequeños grupos, compartiendo información y habilidades, y dirigidos por el profesorado, que optimizará el aprendizaje de todos los miembros del grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Portafolio del alumno	Para la realización del trabajo tutelado es fundamental que el estudiantado informe al profesorado a lo largo del trimestre de los avances que va haciendo. El profesorado corregirá a lo largo del curso un máximo de cuatro redacciones de cada alumno/a. Los estudiantes deberán tener en cuenta sus errores o carencias y comentarlos con el profesorado antes de reescribir los trabajos. Al mismo tiempo, podrán hacer todo tipo de consultas o peticiones de orientación sobre el material de autoaprendizaje que quieran manejar.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Seminario	C3	La evaluación de las competencias de comprensión auditiva que el alumnado debe alcanzar se realizará a través de un mínimo de dos tareas de comprensión auditiva (15 puntos) que se llevarán a cabo en el examen oficial durante el período de evaluación.	15
Trabajos tutelados	B1	El "project" supondrá un 10 por ciento de la nota final. Se evaluará su exposición oral y la parte escrita así como el trabajo realizado por el grupo a lo largo del cuatrimestre.	10
Prueba objetiva	A15 C2	A lo largo del curso el alumnado tendrá que realizar dos pruebas de uso de la lengua, que evaluarán el trabajo hecho en la clase (10%). En el examen oficial de junio, todos los estudiantes tendrán que hacer una parte de gramática y vocabulario, que supondrá el 20% restante.	30
Prueba oral	A15 B4	El alumnado realizará una prueba oral al final del cuatrimestre en la que deberá demostrar sus competencias comunicativas en lengua inglesa. Si a lo largo del cuatrimestre un alumno o alumna alcanza más de un 6 sobre 10 en la evaluación continua de sus competencias de expresión oral, no tendrá que hacer la prueba final.	10
Portafolio del alumno	B3	En el portafolios evaluaremos las tres tareas de producción escrita realizadas a lo largo del curso. Se valorará la originalidad, la creatividad, la implicación personal y la transversalidad. (15%) El alumnado deberá entregar varias pequeñas tareas a lo largo del curso que supondrán un 5% de la nota final	20
Lecturas	A6	Será obligatorio leer al menos dos narraciones breves en lengua inglesa y contestar a una serie de preguntas sobre ellas por escrito. Además, se realizará al menos una tarea de comprensión lectora en el examen oficial en el período de evaluación, en la que el alumnado deberá contestar a ciertas preguntas sobre un texto que se suministrará en el momento de la prueba.	15

Observaciones evaluación



IMPORTANTE: Para

superar la materia, la suma de las distintas pruebas, trabajo tutelado y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima del examen final, de la prueba oral y de las tareas de producción escrita no podrá ser inferior a 4, aunque la nota global sea 5 o más.

La

participación dinámica en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.

Se

aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

Los

alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio conseguirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

EVALUACIÓN JULIO: La

distribución de porcentajes será la siguiente: examen (50%), tarea (s) de redacción (15%), tareas similares a las del portfolio (15%), trabajo tutelado (10%), entrevista oral individual con el profesorado (10%). Alumnado con dispensa: El

alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

Atención a la diversidad: Existe

una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la

profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse

directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi@udc.es.

IMPORTANTE:

Para superar la

materia, la suma de las distintas pruebas, trabajo tutelado y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima del examen final, de la prueba oral y de las tareas de producción escrita no podrá ser inferior a 4.

La

participación dinámica en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.



Se

aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

Los

alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio conseguirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

EVALUACIÓN JULIO: Los/las estudiantes que en enero no superen la materia o aquellos que tengan menos de un 4 en alguna de las partes indicadas arriba (aunque la nota total sea superior a 5) deberán presentarse a la oportunidad de julio. La distribución de porcentajes será la siguiente: examen (50%), tarea (s) de redacción (15%), tareas similares a las de evaluación continua (15%), trabajo tutelado (10%), entrevista oral individual con el profesorado (10%).

Alumnado

con dispensa: El

alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Los

alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

Atención

a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi@udc.es.

IMPORTANTE:

Para superar la

materia, la suma de las distintas pruebas, trabajo tutelado y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima del examen final, de la prueba oral y de las tareas de producción escrita no podrá ser inferior a 4.

La

participación dinámica en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.

Se

aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la



calificación de 0.

Los

alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de enero conseguirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

EVALUACIÓN JULIO: Los/las estudiantes que en enero no superen la materia o aquellos que tengan menos de un 4 en alguna de las partes indicadas arriba (aunque la nota total sea superior a 5) deberán presentarse a la oportunidad de julio. La distribución de porcentajes será la siguiente: examen (50%), tarea (s) de redacción (15%), tareas similares a las de evaluación continua (15%), trabajo tutelado (10%), entrevista oral individual con el profesorado (10%). Alumnado con dispensa: El

alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Los

alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

Atención

a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi@udc.es.

IMPORTANTE:

Para superar la

materia, la suma de las distintas pruebas, trabajo tutelado y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima del examen final, de la prueba oral y de las tareas de producción escrita no podrá ser inferior a 4.

La

participación dinámica en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.

Se

aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

Los

alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio conseguirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.



EVALUACIÓN JULIO: Los/las estudiantes que en junio no superen la materia o aquellos que tengan menos de un 4 en alguna de las partes indicadas arriba (aunque la nota total sea superior a 5) deberán presentarse a la oportunidad de julio. La distribución de porcentajes será la siguiente: examen (50%), tarea (s) de redacción (15%), tareas similares a las de evaluación continua (15%), trabajo tutelado (10%), entrevista oral individual con el profesorado (10%). Alumnado con dispensa: El

alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Los

alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

Atención

a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi@udc.es.



Fuentes de información

Básica	- Carter, R. et al (2011). English Grammar Today. CUP - Simon, P. (2016). The Grammaring Guide to English Grammar . My E-Book Publishing House - Swan, M. (1996). Practical English Use. OUP - Thomas, B. et al (2015). Grammar and Vocabulary for First with answers. CUP - Woolard, G. (2004). Key Words for Fluency. Thomson ELT Recommended Websites for autonomous learning:
? http://dictionary.cambridge.org/grammar/british-grammar/ (based on English Grammar Today)? http://www.grammaring.com/the-grammaring-guide-to-english-grammar (based on The Grammaring Guide to English Grammar)? https://www.engvid.com/ (free English video lessons on grammar, vocabulary, speaking and pronunciation, listening and writing)? https://www.ted.com/topics Recommended Websites for autonomous learning:? http://dictionary.cambridge.org/grammar/british-grammar/ (based on English Grammar Today)? http://www.grammaring.com/the-grammaring-guide-to-english-grammar (based on The Grammaring Guide to English Grammar)? https://www.engvid.com/ (free English video lessons on grammar, vocabulary, speaking and pronunciation, listening and writing)? https://www.ted.com/topics
Complementaria	. Allsop, J. & P. Watcyn-Jones. 1990. Test Your Phrasal Verbs. London: Penguin. . Allsop, J. & P. Watcyn-Jones. 1990. Test Your Prepositions. London: Penguin. . Beaumont, D. & C. Granger. 1991. Heinemann English Grammar. Oxford: Heinemann. . Collie, J. & S. Slater. 1992. Cambridge Skills for Fluency: Listening 3. Cambridge: C.U.P. . Collie, J. & S. Slater. 1992. Cambridge Skills for Fluency: Speaking 3. Cambridge: C.U.P. . Greenall, S. & D. Pye. 1993. Cambridge Skills for Fluency: Reading 3. Cambridge: C.U.P. . Greenall, S. & M. Swan. 1986. Effective Reading. London: Cambridge: C.U.P. . Hashemi, L. & B. Thomas. 2003. Cambridge Grammar for First Certificate. Cambridge: C.U.P.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías